



UNIDAD FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL UFE - UGM

GUÍA PARA RENOVACIÓN INTERNA UFE - UGM

CAE y Becas Ministeriales



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral

Juntos escribimos tu futuro

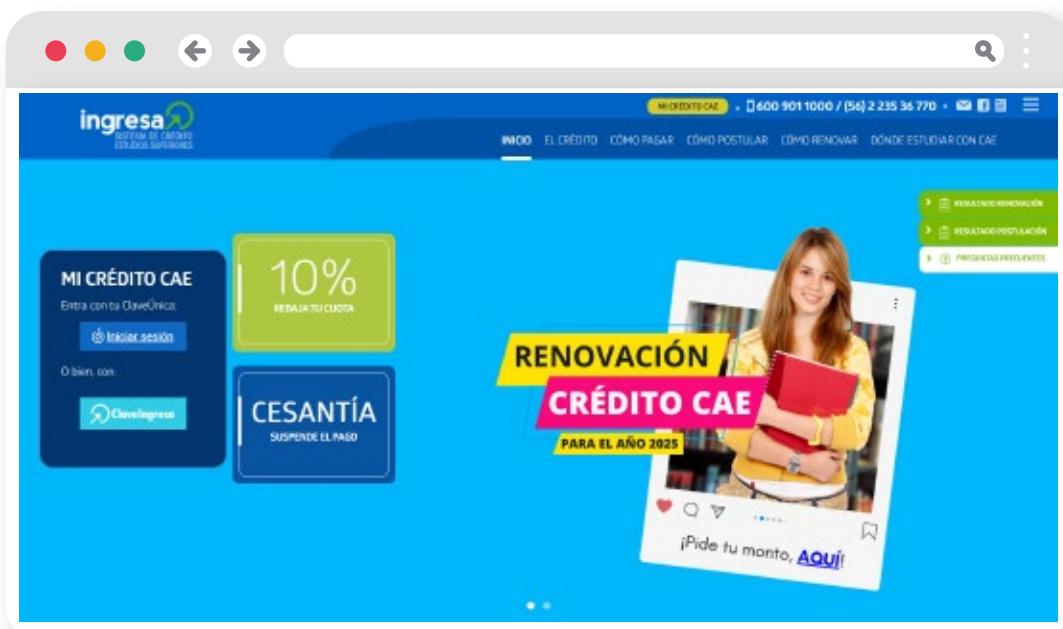
GUÍA PARA RENOVACIÓN INTERNA UFE-UGM

Cae Y Becas Ministeriales

Te recordamos que antes que ingreses a la Plataforma que te mostraremos, solicites el monto de tu CAE en:



Luego click en **MI CRÉDITO CAE** donde puedes crear tu Clave o ingresar con tu Clave Única. Guarda en pdf el comprobante.



Si no realizas el trámite de solicitud de monto no tendrás desembolso de crédito y quedará en estado de suspensión, por lo cual tampoco podrás realizar el proceso en la Plataforma de la UFE-UGM. Te recordamos:

El estudiante puede solicitar:

- **Monto \$0:** Esto significa que el estudiante no requiere financiamiento para el año en curso y por lo tanto costeará de manera completa la carrera.
- **Monto Específico:** Mayor a \$200.000 y menor al Arancel de Referencia.
- **Monto Arancel de Referencia:** Monto máximo establecido por ley. Copago entre el A. Referencia y A. Real debe ser costeado por el estudiante.

Descarga el comprobante de solicitud de monto y guárdalo en PDF o en JPG.



IMPORTANTE

Ahora que ya guardaste la SOLICITUD DE MONTO, puedes ingresar a la plataforma UFE-UGM para hacer efectiva la renovación de tus beneficios a la cual podrás acceder solo con tu usuario Microsoft.

Para acceder a Plataforma debes ingresar con tu usuario Microsoft a la URL:



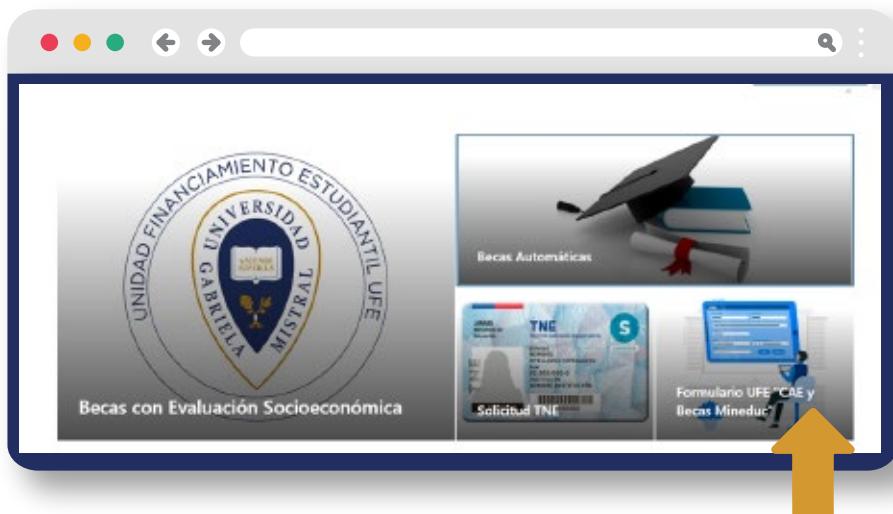


En caso de no contar con Usuario y Clave deberás solicitar con tu RUT directamente a:



Al ingresar al sistema, la Plataforma te mostrará diferentes ítems con los nombres de los beneficios y sus procesos, por lo cual debes seleccionar "FORMULARIO UFE CAE Y BECAS MINISTERIALES".

PASO 1



Te recomendamos completar formulario con el Explorador Google Chrome actualizado.



PASO 2

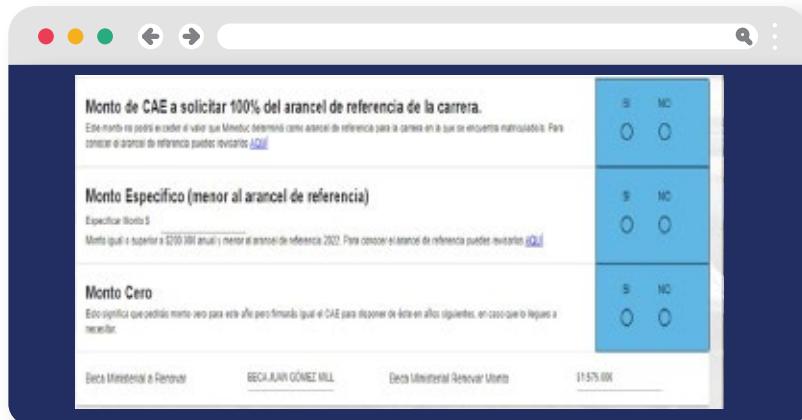
Al ingresar al formulario debes verificar que los datos personales que aparecen sean los correctos.

PASO 3

Información de uso exclusivo de la UFE, donde se reflejará el o los beneficios que estas renovando.

PASO 4

En este paso debes renovar tu CAE, donde es necesario que marques con un SI la alternativa que corresponde y rellena con un NO las demás.



Monto de CAE a solicitar 100% del arancel de referencia de la carrera.
Este monto no podrá exceder el valor que Mineduc determinó como arancel de referencia para la carrera en la que se encuentra matriculado. Para conocer el arancel de referencia puedes revisarlos [AQUÍ](#).

Monto Específico (menor al arancel de referencia)
Especifica Beca 5
Monto igual o superior a \$250,000 anual y menor al arancel de referencia 2022. Para conocer el arancel de referencia puedes revisarlos [AQUÍ](#).

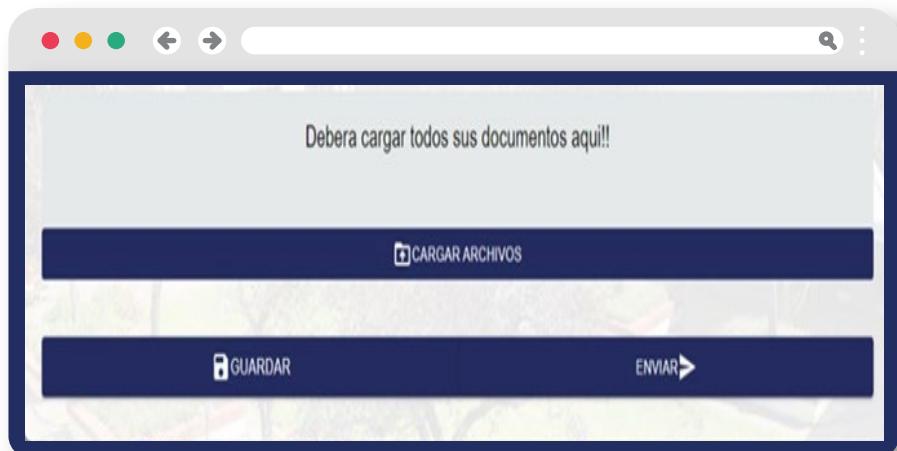
Monto Cero
Eso significa que pedirás monto cero para este año pero firmarás igual el CAE para disponer de éste en años siguientes, en caso que lo requieras a necesitar.

Beca Ministerial a Renovar BECAJUAN GÓMEZ MILL Beca Ministerial Renovar Utilito \$1,575,000

PASO 5

Para concluir la renovación de tu CAE en el Paso 5 es necesario que adjunte los documentos actualizados.

La solicitud de monto de la web se ingresa. Tu fotocopia de cédula de identidad. Si tienes además Beca Ministerial, el sistema te dirá si cumples con la renovación y con los documentos que cargaste anteriormente.



Deberá cargar todos sus documentos aquí!!

Recuerda que completado tú formulario de renovación online de CAE / Beca Ministerial, debes esperar email de las Asistentes Sociales de la UFE, que te señalará si el proceso fue validado o rechazado en un plazo de 48 horas hábiles. Si es validado podrás realizar tu matrícula online con la pre-carga de tus beneficios, si es rechazado te informaremos que debes corregir. Consultas y dudas de tu portal financiero por matrícula debe escribir a:



GUÍA PARA RENOVACIÓN Internas UFE-UGM

BECAS MINISTERIALES

Para acceder a Plataforma debes ingresar con tu usuario Microsoft a la URL:

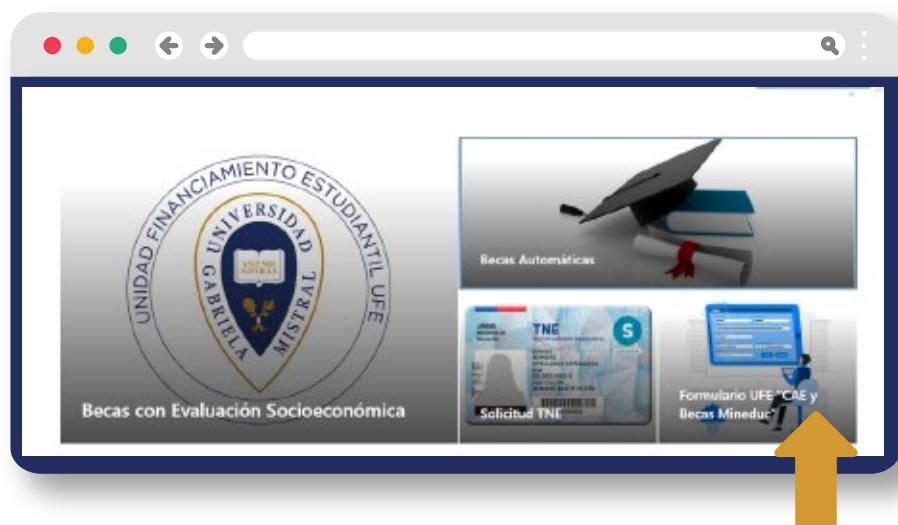


En caso de no contar con Usuario y Clave deberás solicitar con tu RUT directamente a:



Al ingresar al sistema, la Plataforma te mostrará diferentes ítems con los nombres de los beneficios y sus procesos, por lo cual debes seleccionar “FORMULARIO UFE CAE Y BECAS MINISTERIALES”.

PASO 1



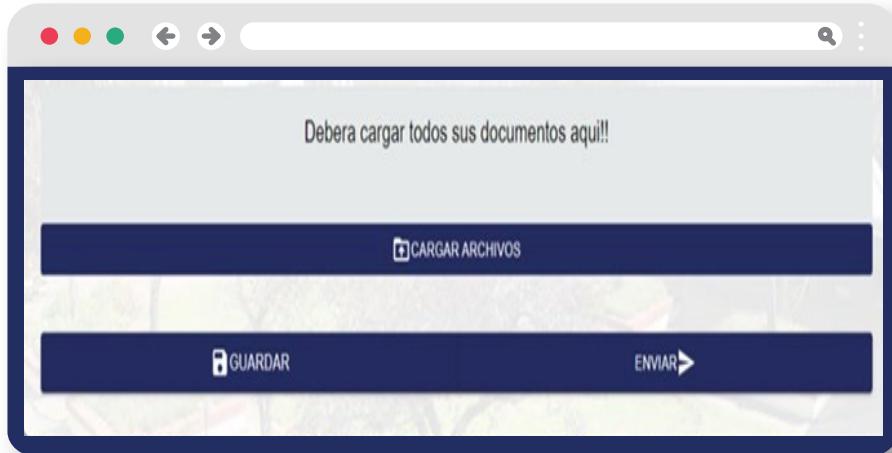
PASO 2

Al ingresar al formulario debes verificar que los datos personales que aparecen sean los correctos :

A screenshot of the 'FORMULARIO PASE DE MATRICULA CON DERECHO A RENOVACIÓN DE CAE Y/O BECA MINISTERIAL' form. The form contains various input fields for personal and institutional information, such as R.U., alumno name, date of birth, year of entry, career, address, and contact details.

PASO 3

- 1** El sistema te mostrará si cumples para renovar tu beneficio.
- 2** Si cumples deberás CARGAR TU FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD en formato JPG o en PDF.
- 3** Deberás esperar una vez que cargues los documentos que la UFE te valide tu beneficio en un plazo de 48 horas hábiles, donde te llegará un mensaje a tu email.



**Consultas: ufe@ugm.cl y a los Whatsapp:
+ 569 7 621 6063 / + 569 8 586 1705 / + 569 9 277 9677**



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral

Juntos escribimos tu futuro